

CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 28

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SR. ALCALDE:

En el nombre de Dios, da inicio a la sesión a las 09.00 horas.

ASISTENCIA:

Sr. Alcalde, Don Florentino Flores Armijo
Concejal Sr. Emilio Cerda Sagurie
Concejal Sr. Jeremías Vilches Mondaca
Concejal Sr. Samuel Espinoza Vilches
Concejal Sr. Avelino Farías Piña
Concejal Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy
Concejal Sr. Pedro Ulloa

TABLA:

1.- Entrega de Actas sesiones:

Sesión Ordinaria del 28 de Agosto de 2013.-

Sesión Ordinaria del 02 de Septiembre de 2013.-

2.- Informe de Propuesta Pública “Ampliación y Mejoramiento Galpón Comunal Municipio San Pedro”.

3.- Exposición de Concejales asistentes a 5° Congreso de Concejales.

4.- Varios

SR. ALCALDE:

Da lectura a la tabla. Pasa al primer punto: Entrega de Actas sesiones Ordinaria del 28 de Agosto de 2013 y Sesión Ordinaria del 02 de Septiembre de 2013.-

- **Se hace entrega a los Sres. Concejales de Actas Sesiones Ordinaria del 28 de Agosto de 2013 y Sesión Ordinaria del 02 de Septiembre de 2013.**

SR. ALCALDE:

Continuando, pasa al 2° punto: Informe de Propuesta Pública “Ampliación y Mejoramiento Galpón Comunal Municipio San Pedro”.

- **Se hace entrega a los Sres. Concejales de Informe de Propuesta Pública “Ampliación y Mejoramiento Galpón Comunal Municipio San Pedro”.**

SR. ALCALDE:

Pasa al tercer punto: Exposición de Concejales asistentes a 5° Congreso de Concejales. Cede la palabra al Concejal Sr. Pedro Ulloa.

CONCEJAL ULLOA:

Expresa que su exposición se basará en lo que pudo apreciar en su participación. Primero, agradece al Sr. Alcalde la oportunidad de haber podido participar en este Congreso de Concejales, especialmente por lo que se refiere a nuevos conocimientos y conocer otras realidades, estando en la comuna no es mucho lo que se puede aprender, pero al salir, se aprecian otras realidades, otros aspectos y también valorizando más a la comuna.

Informa que a él le correspondió: Fiscalización, tema en la que pudo observar que tal vez no están haciendo el trabajo como corresponde, como Concejales deberían ser más activos en este aspecto, porque la Ley les exige fiscalizar todos los entes que existen el Municipio.

También participó en la Capacitación referida a Salud, plantea que la Salud es un desastre nacional, indica que cuando se inquietan por la realidad de la salud en la comuna, al estar afuera, pueden darse cuenta que la situación es muy distinta.

SR. ALCALDE:

Le consulta si estas realidades que pudo conocer son mejores o peores.

CONCEJAL ULLOA:

Le informa que hay comunas en las que la Salud es pésima y que a veces la realidad no es lo que se ve. Respecto de este tema tiene dos conclusiones: La primera es que los políticos grandes son los que hoy día tienen la centralización de lo que es la salud, ellos la tienen particularmente, la salud primaria, lo que queda para las comunas es lo que hoy día está llegando, lamentablemente es así, y hoy día lo que también pudo apreciar es que en cada comuna del país “nosotros, digo los Concejales, muchas veces tenemos echadas a perder las comunas” porque, como siempre ha dicho, los Concejales deberían trabajar unidos, no debe interesar la parte política, lo que interesa es la parte estructural que le pueden dar a la comuna, entiende que cada uno tiene su propio sentir, pero los invita como Concejal a que formen un equipo que trabaje por la comuna, por la gente, este es un desafío que presenta y que es una falencia que vio, grande, porque en muchos casos son los Concejales los que tienen destruidos los municipios, porque al conversar con muchos Concejales en la instancia del Congreso, se enteró de que en algunas Comunas los Concejales ni se saludan, esto le lleva a preguntarse cómo puede funcionar el Concejo; es por esto que los invita a todos, incluido el Sr. Alcalde a trabajar en equipo para construir la comuna o reconstruir. Agrega que al regresar, luego de haber conocido otras realidades, se vuelve con ganas de engrandecer y fortalecer la comuna, de engrandecer sus ventajas.

Agrega que al regresar viene con una propuesta, soñar y hacer cosas, hoy San Pedro está sonando en todo Chile, hoy le ha dejado una gran experiencia lo vivido en la Fiesta del 18 de Septiembre, una gran fiesta reconocida como la mejor fiesta de la Región Metropolitana, esto le enorgullece y da gracias a la gestión de las autoridades, esto le provoca la ambición de seguir trabajando por la comuna, trabajar unidos, el municipio podría implementar o ampliarse en muchas más cosas, como por ejemplo contar con Cabañas, que el municipio invierta, si es posible y corresponde acceder a un crédito e invertir, dar otro realce a San Pedro, porque San Pedro ha cambiado, está siendo reconocidos a nivel nacional, deja esta propuesta en la Mesa, trabajar unidos por San Pedro.

SR. ALCALDE:

Cede la palabra al Concejal Cerda.

CONCEJAL CERDA:

Da inicio a su intervención agradeciendo la oportunidad de haber podido asistir a este Congreso. Informa que por mayor comodidad se fue en su vehículo particular el día antes y que no cobrará reembolso por este concepto.

Señala que optó por el tema de Educación, en forma resumida expondrá acerca de su visión.

Informa que la Educación Municipal quieren pasarla al estado debido a que no se financia, hay una diferencia muy grande entre los alumnos que están en los colegios particulares y los que están en colegios municipales, los colegios municipales no pueden negarse a recibir a los alumnos que no tienen muy buen rendimiento, la brecha es muy grande.

También informa que, como los recursos no alcanzan para financiar el tema de Educación a muchos municipios les han rematado parte de su patrimonio, como por ejemplo a Valparaíso.

Además tocaron el tema de las Empresas Eléctricas que cobran a los municipios precios que ellos solamente manejan, sin saber si esos precios son reales, si será más o será menos, ellos solamente conocen las tarifas, nadie controla esto. Señala que este tema debe ser fiscalizado de mejor formar porque no se sabe si lo que cobran es real o no.

Resalta estos dos temas de una serie de importantes contenidos.

SR. ALCALDE:

Plantea que luego retomará algunos temas para que le den una vuelta y tomen quizá un acuerdo sobre el tema de Educación, es un tema que merece ser analizado, ver si es tan conveniente devolverla, ver si está de acuerdo la comuna de San Pedro en devolverla o no.

Cede la palabra al Concejal Espinoza.

CONCEJAL ESPINOZA:

Indica que como se ha mencionado un tema era Educación entre varios que se trataron, también tiene su opinión respecto a Educación ya en un plano más global, más nacional, si es necesario o no es necesario, se especula bastante, hay Alcalde a los que les conviene, a otros no, algunos comentaban que era como la alcancía para acoger gastos como contrataciones y otro tipo de gastos. Es fuerte la discusión que hay en este minuto, sobre todo a nivel de Concejales y Alcaldes en estos Congresos. Expresa que le alegra que el Sr. Alcalde toque el tema para que lo socialicen y lo trabajen internamente primero ya sea abierto o en privado, le parece bueno.

Señala que eligió el rol del Concejo en la Fiscalización y en la Transparencia Pública, no solamente municipal, sino que en todos los entes públicos que existen, se trata de la Ley N° 20.285, Ley de la Transparencia, indica que ellos hablan en sus charlas de que los Concejales tienen bastantes instrumentos para fiscalizar, rol que es el más importante, para ser un contrapeso con la Municipalidad, por su parte participó y expuso sus puntos de vista en el foro para dar a entender que no es tan así el poder que tienen los Concejales y es por eso que se estaba trabajando esos mismos días con respecto a modificar un poco la Ley con respecto al Concejo, en resumidas cuentas es mucho lo que se dice que el Concejo puede controlar en el tema de la Transparencia, pero es poco lo que se puede hacer, se habla por ejemplo que la Unidad Jurídica debería ser trabajada junto con los Concejales y Alcalde, de igual forma con Control, pero cree que cada Municipalidad, al final se maneja dependiendo de la cordialidad y fraternidad o la controversia que exista con los Concejales y Alcaldes, pero al final hay un descontento enorme, ahora, si bien es

cierto se da más poderes o atribuciones a los Concejales en el papel, pero lo que más se transmitía ahí es que no cuentan con los instrumentos necesarios ni los profesionales adecuados como para poder llegar a buen puerto con esas atribuciones que tienen, porque así, solos, tampoco pueden llegar a alguna parte. Lo que más se habla es de que tienen que trabajar en equipo: Alcalde, Concejales y Profesionales para poder hacer un sendero único, no varios caminos. Esta sería su exposición somera hoy día, de igual forma les hará llegar un documento a cada uno a la brevedad.

SR. ALCALDE:

Expresa que tomará los tres puntos para analizarlos en conjunto. Plantea que el Concejal Ulloa se ha referido a las inversiones, fiscalizaciones y sobre la Salud, cree que cuando uno de se aleja de su comuna empieza recién a valorarla, a ver sus falencias y todo lo que hay, mucha gente de San Pedro no valora el servicio de Salud que tiene y que al estar fuera y conocer otras realidades habría que otorgar el real valor que tiene el servicio de Salud de San Pedro porque atiende desde las 08:00 horas de la mañana hasta las 24 horas, por lo menos uno, dos o tres médicos y que esto no sucede en otras comunas, además, si no es una urgencia, en la comuna la gente privilegia el horario de la noche para solicitar atención, de esta forma no interfiere con sus labores diarias normales, y que aparte de recibir atención gratuita se les hace entrega de medicamentos y atención, también se cuenta con la mayoría de los especialistas en un buen Consultorio, esto a modo de defender y fundamentar lo que se tiene.

Al hablar de inversiones, como se ha referido el Concejal Ulloa, el Concejal Zúñiga tiene una propuesta que la comentaron y que le gustaría que la tomara y que fuera una herramienta de trabajo, que si desea tomarla como propia que la tome y que si más Concejales se quieren sumar son bienvenidos porque es interesante y es contar con un espacio Complejo recreativo, turístico, es necesario analizar el tema, verlo, ver si el Municipio está en condiciones de adquirir este compromiso y la forma. Cree que es una buena inversión, un nuevo punto de distracción, de recreación. Es un buen tema que en su primera etapa debe ser analizado en forma reservada.

En cuanto a la fiscalización, indica que este no es una forma de perseguir al funcionario, al Alcalde o perseguirse uno a otro, sino que ceñirse a la ley en cuanto a que lo que se aprueba tiene que hacerse y lo que se invierte tiene que salir la inversión, agrega que considera que el rol del Concejal tiene muy pocas atribuciones de que la misma Ley le da, cree que la ley debería darles más atribuciones, como por ejemplo que el Concejo mismo debería tener algunos profesionales que los asesoran y los apoyaran en los diferentes temas, porque todos saben que al asumir el cargo de Concejal, nadie viene de un colegio público político que indique qué es lo que se va a hacer o cómo se hacen las cosas dentro de un municipio, este es un tema que debería pedirse ahora, en el momento de las elecciones de parlamentarios que la ley debería tener un cambio, no les permite mayores atribuciones.

Respecto al tema de Educación, este punto necesita ser analizado en conjunto, preguntarse si les conviene tener la Educación, si es necesario que la tenga a cargo el Municipio o se entregue a la Superintendencia que se creará para este efecto y le parece pertinente que hoy día cada uno dé a conocer su opinión, considerando qué es lo mejor para la gente, para los alumnos.

CONCEJAL FARÍAS:

Manifiesta que junto al tema de Educación también desea referirse a lo que han expuesto quienes asistieron al Congreso o han estado en otras actividades que conciernen al Concejo.

Señala que le parece interesante lo que ha manifestado el Concejal Ulloa respecto de la Salud, para él esto no representa una novedad, es propio y especialmente en San Pedro que no se reconozcan las cosas buenas, el Servicio de Salud Primaria en la

noche no se da en todas las comunas y más aún menos hace 15- 20 años atrás aproximadamente como pudo comprobarlo en una Capacitación a la que asistió en esa fecha, en la que también asistía un número importante de representantes de otras varias comunas rurales, lo común es que a las 17:00 horas se baja la cortina y se van, para él no representa una novedad porque no se sabe valorar lo que se tiene y cada vez que hay un buen servicio se exige un poco más, por lo que le parece importante que el Sr. Alcalde lo señale.

Se referirá a las actividades que se realiza San Pedro y también a que en necesario desprenderse un poco del egoísmo interno de cada uno y no enojarse por cosas triviales porque la vida es muy corta y nadie sabe qué depara. Respecto a las actividades San Pedro tiene un prestigio en torno a las actividades de Fiestas Patrias y otras, San Pedro hoy es reconocido y le gustaría que esto creciera, como lo ha hecho la Fiesta de La Pampilla, plantea que las propuestas que se han presentado no deben ser solamente buenas intenciones o palabras de buena crianza, sino que del dicho ir al hecho y hacer lo que sea necesario. En cuanto al trabajo en equipo espera que también no sean solo palabras de buena crianza que se dicen en el Concejo, expresa que en eso a ratos discrepa un poco y que es necesario hacer esfuerzos para que eso se logre.

En torno al tema de Educación, señala que está demás decir las consecuencias que ha tenido en el tiempo, por su parte casi toda una vida ha estado vinculado a esta área y si se tiene que poner en la mesa las fortalezas y las debilidades, personalmente cree que, considerando que el tema no se debe enfrentar bajo la mirada de la conveniencia o no para el municipio, es necesario pensar en las futuras generaciones, si la Educación está en crisis todo el mundo culpa a la municipalización y cree que el sistema municipal para muchas comunas tiene muchas ventajas, es cosa de aplicarse un poco, de administrar bien, pero también está claro que hay muchas tentaciones por lo que es necesario que exista un equipo que tiene que trabajar en torno de una sola causa y que es Mejorar la Calidad de la Educación, cita como ejemplo lo que ocurrió en una comuna vecina, donde el Alcalde, producto de una mala administración de recursos, más bien desvío de recursos, hoy día está enfrentado a un proceso judicial. Otra situación que ha observado en algunas comunas es que Educación tiene una Asesoría Jurídica aparte, no es posible administrar un sistema educacional sin tener una buena asesoría porque está claro que hay materias que los Concejales desconocen, por lo que tal como se ha dicho deben fiscalizar, tienen las atribuciones pero en muchos casos no hay conocimiento.

SR. ALCALDE:

Le interrumpe para señalar que muchas veces la fiscalización se inclina o confunde hacia donde debe apuntar y se toma otra cosa, por lo que coincide en que el Concejo debe tener más atribuciones, pero también tener a quien consultar cómo hacerlas cosas.

CONCEJAL FARÍAS:

Continúa señalando que aprecia que el sistema educacional tiene una educación de mentira, porque qué hace cada comuna, cada Jefe DAEM y cree que esto sucede en todo el país, hoy hay muchas instancias de medición y lo que se ha pretendido hacer durante todos estos años es aplaudir, destacar a los que alcanzaron un buen puntaje en el SIMCE, pero estos son chispazos, no es algo permanente en el tiempo, entonces qué hace cada Directos de Colegio, elige al que tiene menos licencias médicas, al más joven, solo para completar un numero, pero en estricto rigor la educación está mala en el país, no está mala en San Pedro, está mala en el país, entonces para poder decidir, considerando también que hoy hay buenas intenciones de candidatas y candidatos, es necesario analizarlo aquí, tener claro qué es lo que le hace mejor a la educación y a los niños, tal como lo ha dicho el Concejal Cerda, tiene que acortarse la brecha tremenda que existe entre un colegio y otro, esto no puede ser, por lo que en este sentido tienen que analizar muy bien.

SR. ALCALDE:

Le consulta que considera conveniente para San Pedro, para este municipio, para la Educación, continuar con la administración o entregarla y por qué.

CONCEJAL FARÍAS

Antes de responderle hace la observación de que no será candidato a Alcalde, no sabe si a Concejal y tampoco estará en Educación. Bajo esta mirada le responde que dejaría la Educación en la administración municipal, pero terminaría con el rol paternalista que San Pedro ha tenido sobre Educación, casi incluso, manejo, lo dejaría más autónomo, aquí se interviene mucho y el actual jefe de queja de que se dirige desde acá, entonces, tal como el Sr. Alcalde lo acaba de señalar, no son expertos, ni él que estudió toda una vida, aun faltan muchas cosas por aprender, pero si le preguntan su opinión hoy, a ojos cerrados la deja, pero bajo estas condiciones, con Asesor Jurídico, con Técnicos y determinaciones claras cuando no se cumpla, porque la gente hoy día está atemorizada por muchas cosas, que hay persecución política, que hay cambios, y eso es verdad, entonces, hay que reconocerlo. Agrega que más que convenirle al municipio cree que le haría bien a San Pedro tener una buena educación, de calidad porque se cuenta con edificios extraordinarios ...

SR. ALCALDE:

Indica que deseaba llegar a este punto, le pide que lo disculpe por interrumpirlo, pregunta qué pasaría si el Municipio entrega la Educación, ¿Hay que indemnizar a todos los profesores? Porque cambia su empleador.

CONCEJAL FARÍAS:

Le responde que así es.

SR. ALCALDE:

Pregunta ¿Qué pasa con los edificios donde se han hecho tantas inversiones?, ¿Se venden al Estado o el Estado se adueña de ellos?.

CONCEJAL FARÍAS:

Señala que será lo mismo que cuando se traspasó al municipio.

SR. ALCALDE:

Se pregunta cómo el municipio paga entonces la indemnización.

CONCEJAL FARÍAS:

Indica que tiene que pagar el Estado, así como se hizo antes.

SR. ALCALDE:

Entiende que así lo hicieron antes porque ellos los tenían como Ministerio, pero hoy día si el municipio está poniendo doscientos o trescientos millones anual que la falta a Educación, también se les diría que el Municipio es el dueño de los profesionales, los contratos están hechos por el Municipio, cómo se paga, habría que vender los colegios, vender las propiedades municipales de la Educación para esa misma plata invertirla en las indemnizaciones, porque son más de cien profesores, más todo el personal menor que está en todos los edificios y reparticiones, se trata de una cantidad de recursos altísima, reitera que quería llegar a este punto.

CONCEJAL FARÍAS:

Señala que sería un absurdo, la inversión que ha hecho el Municipio en la Educación de San Pedro, entregarla así ... , no le parece, es muy alta la inversión en edificios, cree que es envidiable el nivel de infraestructura educacional que tiene San Pedro.

SR. ALCALDE:

Menciona que hay cosas que faltan, pero la inversión que hay en la comuna en toda la infraestructura es enorme.

CONCEJAL FARIAS:

Respecto a la Fiscalización, tema mencionado por el Concejal Espinoza, le parece interesante escuchar, también lo señaló el Concejal Ulloa, pero en estricto rigor eso no se da, por muchas razones, temores, compromisos de orden político, le gustaría que estas palabras de buena crianza y de buena intención en la práctica sucedieran, lo dice de verdad, hoy viene con el único afán de hacer mejor las cosas, no tiene otro propósito, pero a veces, como se ha dicho, se malentiende.

SR. ALCALDE:

Acota que no solo se mal entiende por el lado de los Concejales, sino que también por su parte lo mal entiende, se produce por ambos lados, entonces tiene que haber un mayor acercamiento al tema, cree que ese es el problema.

CONCEJAL FARIAS:

Señala que ha dicho lo que deseaba expresar, si le dicen que mañana la Educación continúa, la dejaría. Recuerda que vivió mucho tiempo la parte fiscal y para el cambio de un vidrio había que esperar meses, años y era algo tremendo que el Ministerio designara un trabajo para escuelas que eran absolutamente vulnerables en muchos aspectos.

SR. ALCALDE:

Cede la palabra.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Señala que es partidario de que la Educación, le parece que es más efectiva que la Educación en manos del Municipio, por lo mediático, por el conocimiento de la comuna, de su gente, por la aplicación de medidas y su vía más expedita para concretarlas y no caer en el ese largo camino de la burocracia, donde es necesario elevar solicitudes dilatando el procedimiento considerablemente, pero una de las formas, a su modo de apreciar la situación a nivel municipal para mejorar la Educación es ser cada vez más competitivo en cuanto a la parte docencia que es el aspecto que provoca efectos, cuál es la causa, por qué vecinos de la comuna llevan los niños a Melipilla, porque quieren la mejor educación para ellos y qué diferencia tiene el docente de Melipilla con el que trabaja acá, a veces la procedencia es la misma ...

SR. ALCALDE:

Y somos mejores nosotros.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Agrega que falta traspasar esa confianza, entonces, esos pocos recursos que hay deben emplearse en medidas prácticas, aunque sea una medida poco popular si entre tener las escuelas de Corneche y La Manga cada una con 15 niños, fusionarlos y traerlos a San Pedro en vez de pagar Director, todos saben lo que gasta un Colegio, es más conveniente traerlos y el mismo recurso emplearlo en mejorar la remuneración de los profesores, porque se tiene un profesor competitivo cuando la renta es atractiva porque el tema de la distancia ya no es una traba, conoce gente de Santiago que le han manifestado su interés por trabajar en San Pedro pero siempre y cuando la renta sea más o menos parecida a la que ya tienen y que tampoco son cifras exorbitantes, se trata de rentas que están en acorde al mercado, un profesor con 44 horas todos saben la renta que tiene, entonces, si se les aseguran las horas trabajarían acá.

SR. ALCALDE:

Plantea que de esta forma habría más competencia.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Agrega que hay formas, es partidario totalmente de que la Educación siga en manos del Municipio, tal como ha manifestado (otro tema), que los caminos sean facultad netamente del municipio, terminar el nexo con Vialidad, porque es aquí donde se conoce todo y se determina.

SR. ALCALDE:

Indica que ahí están los recursos y no quieren traspasárselos a los Municipio.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Señala que siempre hay reacciones de todos lados en cuanto por ejemplo a Directores de Colegios, es Director o es Encargado, a qué se debe, por qué no se llama a Concurso, es que no se ha llamado, debe darse más fluidez, más cabida a todo lo que tenga que ver con transparencia, que la hablar del Director de algún colegio, se sepa que se lo ganó, que no fue tomado con pinzas para ese puesto, estas medidas provocarían en la comunidad el efecto de hacer saber que el Concejo está preocupado, de que hay preocupación para que a la comuna le vaya bien y no solamente en palabras, sino que con hechos y entre estas cosas, una buena medida sería que se comunicara que el próximo año se llamara a Concurso y que el Director que va a ser, que optó a ese puesto lo tiene porque se lo ganó y no fue puesto ahí con una pinza.

SR. ALCALDE:

Respecto del planteamiento del Concejal Zúñiga, exprese que ha sido uno de los Alcaldes buen para cerrar colegios, y en esta disposición lo acompañó el Concejal Farías, de 17 quedan 10, el Concejal Farías cerró 2, es partidario de esta medida porque en un colegio con pocos alumnos no tienen con quien compartir la educación estos niños, si algo no entendieron a quién se lo preguntan, con el Concejal Farías tenían esa política de ir cerrando colegios y proporcionando los medios, hoy no hay ningún niño que camine a ninguna hora.

En cuanto al Jefe DAEM, informa que hoy día hoy día se está llamando a Concurso Público en el Servicio Civil que está en el piso 11 del Ministerio del Interior la Alta Gerencia Civil, salió ahora en Septiembre, se dio un mes más, hay varios postulantes, es una empresa totalmente particular la que ocupan los servicios del Servicio Civil para seleccionar a los Candidatos y tomarles su presentación, la entrevista personal y todo lo que involucra el proceso y eso después se lo entregan al Servicio Civil y el Servicio Civil le entrega después una terna para nombrar el Director del Daem; en este misma línea va el tema del Director del Liceo y las otras escuelas por ser escuelas G no tienen Director, tienen Encargados y los Encargados no se llaman a Concurso, se está trabajando para eso. Agrega que cree que el próximo año debiera haber un Director DAEM y un Director del Liceo, además de ir mejorando e ir implementando al Departamento con profesionales para que sea un Departamento un poco más autónomo el tema de Educación.

Indica que ha opinado el Concejal Farías y el Concejal Zúñiga, espera conocer la opinión de todos para ver si están en la misma línea en cuanto a lo que es el tema de la Educación en la comuna de San Pedro y de esta forma pueda representar y defender esta posición y si hay acuerdo de sumarse a los que hoy la están entregando, porque cree que van a haber dos posiciones, algunos la van a dejar y otros la van a defender, por lo que es necesario conocer la opinión de todos para saber para donde vamos.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Plantea que el fracaso que se presenta en algunos municipios, tal como lo comentaba el Concejal Farías con respecto a los recursos, porque el MINEDUC no hace diferencias, no mira de qué categoría es el colegio, la subvención va, el tema es cómo se canaliza, lamentablemente muchos municipios se equivocan con el recursos cuando ven

la alta cantidad de recursos que viene del MINEDUC y le cambian el destino, pensando que lo van a reembolsar de otra forma.

SR. ALCALDE:

Acota que tiene muy claro que la malversación es castigada.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Continúa señalando que hay otros Municipios, que por desligarse de ***** crearon las Corporaciones de Educación, es el caso de Melipilla que tiene Corporación y que fracasó debido a su mala administración.

SR. ALCALDE:

Señala que en los años 80 se hicieron las Corporaciones pero hoy no se hacen Corporaciones de Educación, los que quedaron con DEM o DAEM siguen funcionando así, bajo esa lógica.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Agrega que lo ideal es que se mantenga en el Municipio.

CONCEJAL FARÍAS:

Consulta al Sr. Alcalde cuando tiene vencimiento la dirección del actual Director.

SR. ALCALDE:

Le informa que cumple su cargo el 12 u 8 de Abril de 2014, por lo tanto hoy día se está haciendo todo este proceso, que cree que va a llegar a Diciembre y el siguiente Director cree que tendría que asumir de acuerdo a lo que se dicte de acuerdo al Reglamento y quedaría recibiendo su sueldo al lado, porque no se le puede jubilar, no tiene la edad.

CONCEJAL FARÍAS:

Aclara que esto es si él quiere continuar en educación, porque puede optar a la indemnización.

SR. ALCALDE:

Le responde que como Administración no se le puede llevar a eso.

CONCEJAL FARÍAS:

Le consulta si el llamado a Concurso del Liceo va en forma paralela, también con la Alta Dirección Pública.

SR. ALCALDE:

Le informa que si, aún no se ha hecho, pero va también con la Alta Dirección Pública. Explica que hoy día se le ha sacado a los Municipios esta responsabilidad para que todo el proceso sea más transparente, procurando la mejor calidad de los profesionales que postulan, es un concurso ciego en el que nadie sabe quiénes son ni nada, funciona hasta cuando llegan a entregar el tema. Añade que puede ser Profesor o Ingeniero.

CONCEJAL FARÍAS:

Desea agregar un detalle, este nuevo Jefe o Jefa, para que no sorprenda a nadie, una vez nombrado arma su equipo.

SR. ALCALDE:

Y además tiene que dar resultados, porque hay metas a cumplir porque dentro de la propuesta del proyecto de concurso deben estar las propuestas, las metas que tiene que cumplir y en diferentes áreas.

CONCEJAL FARÍAS:

Agrega que no puede culpar al Alcalde de haberle puesto “este cachito al lado”.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Expresa que esto le parece positivo, lo hace competitivo.

SR. ALCALDE.

Señala que es un tema nacional que ya lo han estudiado y lo han visto, sus logros y sus fracasos y lo han mejorado.

CONCEJAL ULLOA:

Plantea que con respecto a la Educación, como ha dicho el Concejal Farías con su experiencia y el Sr. Alcalde, también es de la opción de que quede en la Municipalidad la Educación porque si hay varios trámites que hacer como las indemnizaciones son trámites largos, engorrosos, que cree que, luego de haber escuchado a los que tienen experiencia lo conveniente es quedarse con la Educación Municipal, mejorar algunos aspectos, esta es su opinión.

CONCEJAL CERDA:

Su opinión es que también la Municipalidad se quede con la Educación, cree que los Alcaldes y Concejales saben la realidad de su comuna, en lo que se refiere a Educación, área en la que por supuesto hay que mejorar, porque no es posible que la Municipalidad tenga que pasar plata a Educación, tiene que pasar más recursos el Ministerio de Educación, de manera tal de contar con más recursos, no estar traspasando y esta forma mejorar la brecha que existe entre colegios, para poder hacerlo bien hay que contar con más recursos, de lo contrario siempre van a existir los reclamos y esto no va a resultar, que se mantenga como está, pero que mejore el tema de los recursos para no estar traspasando dinero todos los años, hay que mejorar.

Agrega una sugerencia, consulta si es posible que en el Liceo de San Pedro, que es el establecimiento que más problemas presenta, instalar cámaras de vigilancia, ver si la ley lo permite, porque cuando hay cámaras parece que los niños no hacen tanto desorden, no pelean, cree que sería una buena medida que contribuiría a mantener el orden.

SR. ALCALDE:

Al respecto quiere acotar, informar que hoy día con la Superintendencia de Educación no ha sido una ayuda para los Municipios, sino que más bien, cómo sacarle plata a los Municipios, hoy día todos los colegios tienen falencias, eso no se puede negar, pero hoy día la Superintendencia viene solo a sacar partes por muchas cosas que tienen mucho que decir del criterio de la persona que visita el colegio, por ejemplo en Santa Rosa se cursó una falta porque no está inscrito el tema del kínder.

CONCEJAL FARÍAS:

Consulta si perciben subvención.

SR. ALCALDE:

Le informa que no, la Municipalidad corre con ese gasto.

CONCEJAL FARIÁS:

Señala que eso no se puede observar. Le informa que vivió esa experiencia y no le permitió a la fiscalizadora, porque como se va a negar un servicio que lo otorga el Municipio, si paga sueldo y tiene edificio no corresponde.

SR. ALCALDE.

En la misma línea informa que en Nihue le dijeron que estaba observado porque la autorización existente es para 20 niños en kínder o prekindergarten y hay 24, le respondió que los enviaría a sus casas, termina la observación, tienen 10 kilómetros para que vayan a otro colegio, agregándole que este era un tema de criterio, porque si el niño está de pie o está sentado en el suelo, entiende, pero si el niño tiene su espacio y está cómodo es un tema de criterio el número de niños indicado en la autorización. Otra situación, que tal vez le tocó vivir al Concejal Fariás, es que le preguntaron si deseaba defenderse, porque si no deseaba hacerlo podía pagar de inmediato, aceptando con esto que el parte está hecho.

CONCEJAL FARIÁS:

Acota que se descuenta de la Subvención.

SR. ALCALDE:

Señala que el descuento es de 20 Unidades de Subvención más una, si el municipio pierde, son 50 más 7, aproximadamente; le respondió que pelearía hasta el final porque tiene entendido que tiene la razón. Entonces, de acuerdo a las situaciones que le ha tocado vivir aprecia que la Superintendencia está más por sacar recursos a los municipios que por inyectar recursos.

CONCEJAL FARIÁS:

Sobre el tema, relata que hace una semana atrás no le firmó a una dama que lo visitó, muy dama, pero que de igual forma le cursaba la infracción, no le firmó, le dijo que era un despropósito, en su caso era el alumno 36 del Kinder, le informó que no cobraba subvención por él, además le dijo que si prefería llamaba a la madre y lo enviaba a la casa, si acaso era preferible que anduviera en la calle y en qué quedan los buenos proyectos del Gobierno hacia este segmento de alumnos y luego, también vivió una situación parecida respecto a una dependencia nueva, bodega para verduras, recién terminándose de pintar, le dijo que no le firmaría, ante su negativa tomó fotos y le borró la observación, cree que es necesario ponerse un poco firme con ellos.

SR. ALCALDE.

Explica que este es el tema en los colegios y que a él le corresponde ir a Santiago cuando ya el profesor ha firmado, de igual forma la está “peleando” y espera que con los descargos e entregados el buen criterio prime.

CONCEJAL CERDA:

A modo de información sobre el mismo tema de las observaciones a los colegios, informa que hace unos 10 días atrás la directora de la Escuela de El Prado recibió un reconocimiento porque su escuela no había tenido observaciones en los últimos años, este reconocimiento fue para la Escuela de El Prado y el Colegio Ercilla de Melipilla, los únicos dos de la Provincia, esto le demuestra que en todos los demás colegios hay observaciones, también deja ver cierta persecución a los colegios.

SR. ALCALDE:

Plantea que siendo sinceros y serios con lo que se está hablando, todos los colegios tienen falencias y para mejorar esta situación, con el equipo de profesionales de SECPLA se trabajó y ya concluyó el tema de sacar todas las observaciones o ver el proyecto de cómo sacar las observaciones a todos los colegios, cuesta ochocientos millones de pesos dejar todos los colegios en regla, ya el proyecto está presentado y poder tener los colegios de acuerdo a la demanda que existe, o sea el municipio igual está

trabajando y buscando recursos y viendo cómo resolverlo, pero no hay un poco de criterio de que estamos apuntando para mejora, sino que a ellos les interesa sacar las multas para así disminuir los costos.

CONCEJAL FARIAS:

Desea referirse a lo que señaló el Concejal Cerda en cuanto a inyectarle más recursos a Educación, cree que San Pedro debe ser uno de los pocos, a lo mejor el único Municipio que nunca, en sus 32 años de Municipalización ha dejado de pagar la parte previsional, nadie podrá decir que no se la han pagado o que está solo declarado y no pagado, esto no es así en los municipios grandes y en muchos más declaran y no pagan, situación que es muy grave para el funcionario.

SR. ALCALDE:

Considera que este aspecto es muy importante porque el municipio no le debe a ningún funcionario, por lo tanto, sus cotizaciones están declaradas y pagadas. También estos municipios grandes o medianos tienen una deuda alarmante en lo que se refiere a pago de proveedores, afortunadamente San Pedro ha ido teniendo un equilibrio en el tema de lo que son las deudas y las inversiones tanto el área municipal, salud y educación, pero hay algo que no le parece bien y es que para los municipios que no cumplen con su obligación de estos pagos previsionales los premian otorgándoles recursos para que cumplan con las obligaciones, pero para los que cumplen no hay ningún reconocimiento, es como si al final lo bueno es no cumplir porque el Estado lo premia y debería ser lo contrario.

CONCEJAL ESPINOZA

Plantea al Sr. Alcalde que no sabe si la pregunta es sí o no, porque si es directa igual va a contestar, pero cree que el tema es más que eso, así como hoy se habla de nuevas eras, de que hay que cambiar las estructuras de esta sociedad, cree que Educación no es solamente si continúa municipal o se cambia al Ministerio y que eso sea suficiente, cree que la enseñanza hoy día colapsó, la Educación en Chile colapsó no por un solo motivo, cree que son muchos los motivos que la hicieron colapsar. Agrega que estudió en colegio fiscal y encuentra mejor esa enseñanza, a lo mejor pueden discutir mucho respecto a este punto y cree que el cambio más brusco que hubo fue cuando se comercializó, cuando se volvió negocio y este negocio consiste en ser mejor colegio que el otro para que los niños vayan a ese colegio, empezó a pasar con los colegios particulares, la competencia, de que si hay mejor SIMCE los padres más aprehensivos se van a ir a donde está el mejor puntaje, es más caro pero tiene mejor ranking, entonces, como se empezó a llevar por ese lado, por eso su filosofía es totalmente distinta a lo que hasta hoy se ha conversado y es que para él siempre y no sabe si el Concejal Farías que ha trabajado en este rubro por tantos años estará de acuerdo con él en cuanto a que antiguamente la única base que existía era estudiar y educar, hoy día le llaman contenidos, pero en el mismo colegio se olvidaron de las habilidades y de los valores, entonces solamente es una competencia, son verdaderas máquinas, entonces, cree que al momento de llevar a un hijo al colegio tiene que pensar primero qué quiere, si se quiere que el niño llegue a ser médico o abogado, tendrá que ir a un colegio donde den puro contenido, solo contenido, es partidario de que esto no sirve porque basta apretar el computador dos veces para con un clic obtener todas las respuestas que se desean y no tiene para qué ser una máquina. Continuando indica que la Educación hoy día a su parecer está colapsada es por eso, porque se han perdido valores y habilidades, prefiere un niño con habilidades, que sepa resolver problemas, que sepa por qué dos más dos es cuatro y no solamente sea automático y diga cuatro y sea un memorión. Cree que esté bajo la responsabilidad del Municipio o del Ministerio, si no se cambian las estructuras como fue ideada esta cosa, todo seguirá siendo lo mismo, el Alcalde que sea seguirá con los mismos dolores de cabeza; agrega que cómo es posible que se esté pensando de que hay que tener un Carabinero en la puerta del Liceo para que los niños sean ordenados, cómo es posible que haya que estar monitoreando para que se porten bien, hay colegios en este país, que con solo exigirle a los apoderados que firmen el Reglamento, que lo estudien y lo sepan y

sepan que el alumno fumó en el colegio, estuvo fornicando en el baño, se va del colegio, eso es suficiente eso, ante tener un Guardia, ante esto su planteamiento es que tiene que haber más mano dura, más disciplina, tiene que existir no ese compromiso, desgraciadamente muchos profesores son familiares, son hermanos, son primos hay una madeja más o menos entonces se llama a la profesora y lo arreglo, entonces eso colapsa y al final va a salir un mal, puede ser el Alcalde, el Inspector, cualquiera el malo y toma una sanción y viene el otro problema. Entonces, sigue creyendo que la única manera, sigue pensando que la educación antigua era superior, hoy día se busca que el niño aprenda de otra manera, en vista de todas estas cosas cree que la enseñanza está mal, agrega que los reglamentos son para cumplirlos en el colegio y no existe el sentimentalismo y con dos o tres que se tengan que ir, expulsado o suspendido cree que se escarmienta, de lo contrario no va a pasar absolutamente nada.

Con respecto a los recursos, también el tema no es solamente cambiar de Municipalidad a Ministerio, hay una brecha muy grande entre lo que le pagan a la Municipalidad con un Colegio particular o subvencionado, hay una gran diferencia, entonces, son tantas las cosas que no es solamente decir “vámonos al municipal” y diría que está bueno, pero hay que cambiar la estructura, si va a ser un colegio con una línea de valores, más espiritual, más de contenidos y darle, darle tareas a los niños, entonces cree que si se le pregunta, cree que la antigua es mejor, pero cree que ya no se vuelve atrás, tiene la idea de que ya no se vuelve atrás, “hay que seguir arando con los bueyes que hay”, pero sí cambiar la estructura, dar un vuelco radical a la enseñanza; no solo ocurre en San Pedro, es a nivel nacional y lo mismo pasa con la Salud, lo conversaron en el Sur, se le da y da a la gente y cada vez exige y exige más y el día que se terminen las garantías que tienen la gente en San Pedro, ahí se darán cuenta y valorizarán lo que tienen, que no se tiene en otras comunas, pero hoy día no sirve para nadie, ni para ningún Candidato como una bandera de lucha, porque la ven como obligación. Añade que en algunas ocasiones ha ido a la Posta y ve mucha gente que son empleados particulares y que tienen las mismas regalías, remedios, médicos, acá no existe recaudación, no existe FONASA, por lo que lo único que se está haciendo ahora es ahorrarle a la Isapre, financiar la Isapre, como si tuviéramos mucha plata, entonces cree que la estructura es pésima, la que está hoy día y el cambio tiene que ser mucho más radical, no se saca nada con tener una linda enseñanza si el niño todavía saca agua en una noria con un tarro, si no tiene computador y no tiene absolutamente nada, entonces es tan grande la brecha que hay que cree hay que partir desde más abajo, como cambio cree que puede existir el municipal siempre y cuando la estructura cambie, porque si el vicio va a seguir siendo el mismo no sabe si al final si la Municipalidad era la culpable porque continúa el mismo problema. Agrega que cree que es más que una reunión la conversación que se está produciendo hoy, cree que es un tema muy profundo, hay que recordar que son seres humanos, por su parte es más partidario de los valores, mucho más que el SIMCE, señala que a él no le interesa el niño que tenga el mejor SIMCE si es un niño que no tiene valores, es irrespetuoso, soberbio porque tiene el mejor puntaje, no sirve de nada, prefiere un profesional más humano.

SR. ALCALDE:

Continuando, señala que retomando algunas palabras del Concejal Espinoza, cree que son los Derechos del Niño los que hoy día se tienen como respuesta de lo que se ha sembrado, si hoy día los padres no son capaces de llamarles la atención a los niños en su casa, qué queda para los colegios, hoy día los colegios no tienen ninguna autoridad, los profesores no tienen la autoridad para poder llamarles la atención

CONCEJAL ESPINOZA:

Consulta si no se puede decir “en el colegio mando yo?, a lo mejor en la casa el niño toma, fuma, pero en el colegio las reglas las pone el colegio. Señala también que hay colegios que se destacan y son más exagerados, por ejemplo la exigencia del pelo corto, cotona para todos y se cumple.

SR. ALCALDE:

Indica que en este aspecto hay que entrar a analizar cómo era la educación antes, el profesor era el dueño de la sala y era el que mandaba, hoy se ha perdido eso, cree que al profesor se le debe dar piso, autoridad y respaldarlo, no se saca nada con que el profesor, ante cualquier apoderado que llegue y reclame todos le pongan oídos, porque al final con esto se le quita la autoridad y el piso que podría ordenar esta sociedad que hoy enfrenta este tema de una forma muy libre, muy liviana, entonces, ya al final el niño manda en la casa, manda en el colegio, manda en todos lados, entonces, qué sociedad se tendrá mañana, se pregunta y se esa sociedad surgirán las autoridades futuras, es necesario preguntarse a dónde se quiere llegar, esa es la pregunta.

CONCEJAL VILCHES:

Expresa que viendo algunas opiniones sobre el tema Educación y discrepa en algunas y comparte un poco lo señalado por el Concejal Espinoza, cree que aquí no solamente se ve el ámbito comunal, cree que es un tema estructural a nivel nacional, que parte no solamente del financiamiento, sino de la formación de los profesores, la Educación ha colapsado por la mala formación de los profesores, por la poca cantidad de recursos, si hay cien universidades, las cien tiene una malla curricular distinta y antiguamente era una sola. Hoy día los grandes colegios en Santiago todos son de las Universidades del Consejo de Rectores y no de estas particulares.

En segundo lugar agrega “hay que hacer una reflexión a la política entremos a cambiar una sociedad”, pero lamentablemente hoy día los Partidos Políticos no están cumpliendo el rol de cambiar esta sociedad tan desigual, porque hoy día hay colegios que preparan obreros, administradores y patrones, entonces, esa brecha que ha creado el sistema hoy día hay que cambiarla y que si hoy día se le pregunta si prefiere, si no se cambia el sistema, prefiere que siga municipalizado con algunas correcciones, porque lamentablemente muchos municipios usan recursos de Educación para contratar funcionarios que no cumplen funciones en el Departamento, informa que ha hecho un cálculo de funcionarios en este municipio y cree que en el año se ahorrarían cien millones de pesos de no traspasar o se traspasaría y se mejorarían otras cosas y también hay mala calidad de administración de los propios Encargados en los colegios, el Concejal Farías es testigo de cuando visitaron los colegios por el tema del FAGEM, en un colegio no había luz en el baño, entonces, cosas simples que podrían haber solucionado y que no requería recursos y se encontraron con muchos detalles en varios colegios, entonces, si se ha entregado infraestructura, personal, sueldo, pero también va mucho cómo esos profesores con capaces de generar una buena gestión en las unidades educativas.

Esto ocurre también en Salud, está todo el personal, pero hay que ver cómo se atiende a la comunidad y cómo ese profesional, porque en una reunión en La Manga le informaron que faltaban remedios, si la persona Encargada de la Posta no es capaz de pedir los remedios, recuerda que una vez hizo un reclamo por Loica, porque faltaban remedios y la Encargada de ese tiempo le da como respuesta que quien estaba a cargo de la Posta no había pedido los remedios; el Sr. Alcalde puede decir hoy que hay ambulancias, doctores, de qué sirve si el profesional no es capaz de pedir los remedios o la Directora no es capaz de pedir a tiempo que le compren los remedios.

SR. ALCALDE:

Otra cosa a la que desea referirse y que ha visto es que hay gente que viene a la Posta y que pide hora de un mes para otro, se pregunta cómo saben con un mes de anticipación que estarán enfermos en el mes siguiente, vienen al médico, se llevan una bolsa de remedios y muchas veces, al visitar casas de vecinos, ha visto los remedios arriba de un refrigerador o de un mueble, de esta situación desprende que hay muchas personas que vienen al médico para descongestionarse de los problemas personales o familiares que los aquejan, que tienen en sus casas y vienen acá, se juntan, conversan y se distraen un momento de sus casas, entonces, al final al municipio le crean un costo, un gasto, por lo que es partidario de que el área de salud cuente con un Psicólogo, un Siquiatra, un espacio donde puedan sacar su estrés, que puedan relajarse un poco.

CONCEJAL VILCHES:

Continuando señala que la Educación tiene que ser tratada en forma integral, agrega que el gran error de la Concertación es y los que están acá ... y ha leído mucho a Carlos Montes, Diputado, Presidente de la Comisión de Educación, que tiene mucho conocimiento acerca de este tema, el error más grande es haber fomentado la Educación en esos años con Fondos Compartidos y eso los sectores progresistas no pueden permitirlo, que el Estado, con la plata del Estado, si el particular que haga lo que quiera con su plata, pero “nosotros” podemos fomentar porque con esto se está matando la Educación Pública y además de eso, con los recursos del Estado están ganando miles y miles de cientos de millones de utilidades y acá se están pasando las peores pellejerías en la Educación Pública y en eso sí que tienen que ser claros y decirlo, los Gobiernos de la Concertación tuvieron aciertos y errores y este fue el peor error que pudieron haber cometido en la Educación, el financiamiento compartido. Reitera, esto es una cosa integral, como ha dicho, importa la preparación de los profesores, eliminar el financiamiento compartido y también ver que en los municipios hay gente que no cumple labores en Educación y más incluso, si van a la SEP, los Planes de Mejora están hechos para darle, muchas veces, trabajo al familiar, al conocido y no para contribuir a la integridad de los niños.

SR. ALCLALDE:

Complementa, al amigo, al conocido, al familiar del administrador de ese colegio, porque ellos son los que administran.

CONCEJAL VILCHES:

Entonces, al final, en el aprendizaje no se beneficia a los niños, sino que se está beneficiando a una persona porque es amiga, conocida o pariente, y eso en la Comisión de Educación deberían ver en qué están los Planes de Educación, de Mejora de cada colegio, irlos viendo e ir haciendo ... se ha informado de cuando se juntan cinco colegios y les van diciendo de la Ley SEP y cree que ahí hay poco manejo, tanto del Coordinador Comunal en cuanto a cómo baja la información y de cómo tienen que ser las autonomías que ellos tienen que hacer, centralizan mucho la iniciativa, entonces también no dejan mucho para que el Director o el Encargado haga su trabajo, lo que tiene que hacer, pero también hay que monitorear que sí se vayan mejorando los aprendizajes. Añade que hoy día no se puede exigir tanta calidad porque es sabido que muchos estudiaron por correspondencia, en día sábado o en la nocturna, no hicieron aula como corresponde, también que los profesores tienen que crear alumnos más reflexivos, aquí todo se da como competencia, quien se saca un 7, por eso hay hijos o familias sin valores, es necesario apuntar a una sociedad más humana, no puede ser que el que tiene el vehículo más grande, el que tiene el siete o el diez sea el que tiene la razón, la sociedad actual no reflexiona y en cuarenta, treinta y dos años se mató el sistema antiguo, pedagógico, dando entrada a profesores que no crean alumnos reflexivos, están creando máquinas para sacarse buenas notas o mano de obra barata.

CONCEJAL ESPINOZA:

Agrega que como alcance con respecto a lo expresado por el Concejal Vilches, señala que ha observado que el Plan de Educación y el Plan de Salud al final son directrices que da el Ministerio, no es que se vaya a revolucionar el sistema o que se detecte la falencia y se inyecte allí para tener la mejor, sino que no se puede salir del margen y después lo estudian y se dan el trabajo de leerlo para aprobarlo, pero ya está todo cortado, está todo hecho, y los profesionales que se los presentan ya saben que están disciplinados por una sola celda, entonces, se vuelve al mismo tema.

SR. ALCALDE:

Acota que se llega lo mismo, conformando un círculo vicioso.

CONCEJAL ESPINOZA:

Agrega que con esta conversación fraterna a la que los ha llevado el Sr. Alcalde, porque este no ha sido un Concejo tan presionado, todo es así, hoy se dice que este país está mucho mejor, se refiere a todos los Gobiernos, pero hay una cosa en quienes arman estas cosas, hoy todos tienen auto, todos tienen plasma, pero no es posible darse cuenta de que todos estamos endeudados y el sistema, por eso dice que Educación, Salud son una estructura, el sistema es el malo, el sistema es para endeudarse, vivir endeudados, ser ricos pero endeudados, es decir, se debe todo, pero está hecho el sistema para eso y eso se vive a diario al adquirir algo en una casa comercial, por eso dice que el tema no es solamente decir que los profesores son los responsables y se acaba el problema, o quedarse en el Municipio o con el Ministerio, no es eso, el problema es que todos somos marionetas que estamos trabajando para otros y todo está armado, hay genios, iluminados que todo lo tienen hecho, en Educación, Salud.

CONCEJAL VILCHES:

Para terminar agrega que solo basta conversar con los profesores, que muchos fueron educados para enseñar nada más, pero en lo reflexivo, en lo cultural u otro tema que se quiera conversar con ellos, son como cualquier persona que no ha ido nunca a la Escuela, entonces, un profesor que no tiene un desarrollado ámbito cultural, amplio en la discusión de una sociedad qué le puede enseñar a un niño, basta con eso, para que decir si va a hablar de astronomía, de Religión.

SR. ALCALDE:

Manifiesta que cree que está claro, porque le corresponderá asistir a reuniones sobre este tema y tener clara la postura de San Pedro, del Municipio, del Concejo y de la mirada que tiene cada uno como autoridad que dirige la comuna, que la Municipalidad siga teniendo la Educación, pero también haciendo algunos cambios en lo que es el tema tanto de lo que es la inversión como también de los valores y la formación, porque en esa materia se está lejos, porque como se ha dicho, son máquinas que hoy día se están preparando, máquinas para que ingresen al campo laboral, no se aborda como un tema que busque que la sociedad recupere sus valores y principios, el joven o la persona hoy día deberían aprovecharla y saberla vivir, pero se hace todo lo contrario, están todos corriendo y se les hace correr cada vez más, antes este correr se daba en Santiago, hoy también afecta al campo, porque todos compiten por ser el que tiene más y mejor, cree que hay que volver a los valores, a los principios, porque cree que en la comuna está la materia prima, hay buenos jóvenes, hay buena gente, cree que son los profesores los que tendrían que marcar el sello en sus colegios, los profesores ha pedido la autonomía de sus colegios, hoy día la tienen, cada director arma y forma su colegio, entonces no es un tema tan del DAEM o del Municipio que vea el Colegio, hoy los que están a la cabeza son los líderes y ellos tienen que liderar y si lideran mal, la Educación no es buena, no llegará a buen puerto, si el líder es bueno, llevará a buen puerto a su gente.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Acota que también dentro de la idiosincrasia chilena, a nivel cultural o a nivel socioeconómico se observa como que nadie quiere que el hijo sea profesor, convirtiéndolo en el oficio mas mal mirado, agrega que personalmente tiene una hija que es docente y nunca la presionó para que estudiara una carrera pensando en percibir mejor remuneración, sino donde ella se sintiera cómoda y en Chile la idiosincrasia está formada brindando más valor a carreras como ingeniería o medicina y no se mira bien la carrera de docente, olvidando el que siempre está cerca, durante años es el profesor y está poco valorizado, hay países donde el profesor es una eminencia, la carrera mejor evaluada, mejor apreciada es la de profesor y en Chile es todo lo contrario, agrega que es necesario dar mayor valor a quien nos forma.

CONCEJAL ESPINOZA:

Acerca del tema planteado por el Concejal Zúñiga, plantea que somos muy racistas y que cree que esos nos marca.

SR. ALCALDE:

Señala que seguirán tratando el tema de Educación, seguirán tratando el tema de valores, también el tema de sueldos, para poder, a lo mejor, dar un poco lo que el nivel central no da, tratar entre todos de buscar el acercamiento en cuanto a qué es lo mejor para la comuna y su Educación.

Agrega que otro tema que queda, entre estas exposiciones, es ver el tema del terreno, del espacio donde tener un Complejo Turístico, solicita que lo trabajen, trabajarlo en conjunto, señala al Concejal Zúñiga que encabece estas conversaciones y que si es necesario ir a conversar con esta persona y cuando ya se cuente con antecedentes más concretos tratarlo nuevamente, a puerta cerrada.

CONCEJAL FARÍAS:

Expresa que seguramente el Sr. Alcalde será convocado y consultado respecto a la posición que adoptaría San Pedro como Municipio en torno a si se traspasa o no, a si vuelve al Ministerio, plantea que le gustaría que la ponencia del Sr. Alcalde fuera como se ha conversado ahora, este no es un tema trivial, liviano, superficial, que hasta el minuto tienen determinada experiencia pero, de continuar, hay que hacer profundos cambios, radicales, particularmente en el tema valorico, porque es ahí donde se ha perdido la esencia educacional, para que no crean que el Concejo de San Pedro fue blando o liviano y que en un dos por tres, una opinión y dijeron que estaban todos de acuerdo y dos en desacuerdo, sino que sí, pero con un estudio maduro, responsable y profundo.

SR. ALCALDE:

Responde al Concejal Farías que como prueba de que el tema es un compromiso, cuando lo citen ojalá lo pueda acompañar.

CONCEJAL FARÍAS:

Le responde que si está disponible acepta encantado.

SR. ALCALDE:

Pasa a puntos Varios.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Informa que hay una carta que llegó de la Liga de Rayuela, que se entregará ahora a los Sres. Concejales.

- Se hace entrega a los Sres. Concejales de la carta indicada por el Sr. Secretario Municipal, documento en el cual solicita se reconsidere su petición de Subvención.

SR. ALCALDE:

En punto varios quiere proponer o pedir el apoyo a la para proponer o pedir el apoyo a la pareja representante de San Pedro en la cueca, actividad que se desarrollará entre el 1 y el 5 de Octubre San Pedro será sede del 3 er Concurso Nacional de Cueca, en el cual San Pedro, por derecho propio puede tener su propia pareja dentro de las 15 parejas que representan a cada región y se hizo una participación, sacaron a la pareja que representará a San Pedro, que es una pareja de La Manga, alumnos del Liceo, jóvenes que con mucha alegría luego de ganar, aceptaron la responsabilidad de representar nuestra comuna, pero hoy se dan cuenta que esta misión, económicamente es un peso que sus familias no pueden cubrir solos porque cada pareja que viene a participar tiene que utilizar una tenuta por día y ellos tienen solo una, por lo tanto, si son

cinco días, son cinco trajes, entonces quiere pedir al Concejo que los apoyen, ver cómo comprarles el equipamiento para que se luzcan de la mejor forma y de la mano, la comuna. Aclara que la idea no es entregar recursos sino que comprar el atuendo necesario.

CONCEJAL FARÍAS:

Expresa que el Municio, el Concejo no podría estar ausente frente a una situación tan especial, que además representa la comuna. Le consulta cuál es su propuesta, porque además de comprar debe haber una cuenta, consulta si dentro de las acciones no tendrán contemplado este tipo de actividades y participación y que por la vía SEP haya algo compartido, que el Municipio compre una parte a través de una cuenta o un ítem determinado y a través de la Ley SEP se adquiera también otro que sea posible por esa vía.

SR. ALCALDE:

Señala que si hay un acuerdo la idea es compartirlo y que Finanzas vea la parte mejor donde poder sacar los recursos, que estén de acuerdo y que cuando el tema llegue acá no sea una sorpresa, ya está conversado, si todo se puede sacar por la Ley SEP, se saca, sino hay que echar mano al tema municipal, hacerlo.

CONCEJAL FARÍAS:

Recuerda que hay un ítem de Vestuario y Calzado.

SR. ALCALDE:

Indica que así es, pero no sabe cuánto tiene. Agrega que hay que comprar pronto, ellos son los anfitriones.

CONCEJAL ESPINOZA:

Manifiesta que le gusta la idea, pero que agregaría algo más y es que además de estar bien vestidos se les brinde clases de cueca de competencia, impartidas por un profesor particular, un profesional en esta área que no sea un amigo y otra personal y de esta forma desarrollen un lindo papel y representen a la comuna dignamente.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Con respecto a los atuendos que se desea adquirir para esta pareja, señala que el atuendo de huaso es caro y en consideración a este alto valor, es de la idea que el Chamanto de Huaso, que es el más caro, sea siempre del Municipio, porque esta no es la última competencia. Dejarle muy claro al niño esta medida.

SR. ALCALDE:

Acota que tiene entendido que estos jóvenes, por la edad que tienen, podrían participar el próximo año también.

- Los Sres. Concejales están de acuerdo con esta petición.

SR. ALCALDE:

Consulta a los Sres. Concejales si tienen algún punto varios.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Plantea que junto con la carta de la Liga de Rayuela está también el Club Deportivo La Manga que ha solicitado reconsiderar su situación.

SR. ALCALDE:

Añade que también está la carta petición de la Iglesia Evangélica de La Manga. Les consulta qué han resuelto.

CONCEJAL VILCHES:

Le informa que no tienen Personalidad Jurídica, tendrían que ir a Santiago a ...

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Informa que puntualmente el Club Deportivo La Manga presentó la documentación, está en SECPLA.

SR. ALCALDE:

Les solicita que estudien el tema con tranquilidad y lo retomen el día 30 y si es que hay que aprobarlo hacerlo ese día.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Consulta qué estaría faltando ahora, porque ellos salieron aprobados inicialmente, pero quedaron con la observación de que les faltaban unos documentos que posteriormente presentaron.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Le aclara que ellos no salieron favorecidos en el proceso ellos quedaron fuera porque les faltaba documentación.

CONCEJAL ZÚÑIGA:

Pero ahora trajeron esa documentación.

SR. ALCALDE:

Solicita que estudien el caso en Comisión.

CONCEJAL ESPINOZA:

Señala que la consulta es clara, si trajeron la documentación, porque si no la han traído ... Consulta al Sr. Secretario si la trajeron.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:

Le informa que sí la trajeron.

CONCEJAL ESPINOZA:

Plantes que esa es la respuesta que estaban esperando.

SR. ALCALDE:

Levanta la sesión a las 10:51 horas.

**JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE SEPTIEBRE DE 2013.

SR. ALCALDE	APRUEBA	RECHAZA
Sr. Florentino Flores Armijo		
SRES. CONCEJALES		
Sr. Emilio Cerda Sagurie		
Sr. Jeremías Vilches Mondaca		
Sr. Samuel Espinoza Vilches		
Sr. Avelino Farías Piña		
Sr. Juan Ignacio Zúñiga Godoy		
Sr. Pedro Ulloa Ulloa		